

Montevideo se renueva contigo

Virginia Cáceres Batalla
Intendencia de Montevideo
Programa de Gobierno
2025 - 2030



Montevideo se renueva contigo

Una ciudad moderna, eficiente y accesible es posible

Montevideo es una ciudad cargada de historia, cultura y un dinamismo único que la convierte en el corazón de Uruguay. Como toda gran ciudad, enfrenta desafíos para su desarrollo que requieren una visión renovada, moderna y cercana a las necesidades de todos sus habitantes. En estas hojas se plasman algunas ideas que le dan forma a nuestro compromiso: transformar Montevideo en un departamento más moderno, eficiente y accesible, sin perder de vista lo esencial.

El Partido Colorado, y en particular el batllismo, fue la fuerza que imaginó y construyó el departamento que hoy nos enorgullece. Hace más de 100 años se concibió una ciudad integradora, con obras que trascendieron el tiempo: la rambla, los grandes parques y avenidas, el Palacio Legislativo, el Estadio Centenario y un sistema de saneamiento que mejoró la calidad de vida de todas las personas. Ese Montevideo se proyectó sustentado en las ideas de equidad, donde todos, sin importar el origen o condición social, pudieran disfrutar de espacios públicos que colaborarán en la integración de la comunidad.

"Montevideo se renueva Contigo" no es solo un lema, sino una forma de concebir el cambio: resolviendo los problemas cotidianos que impactan directamente en la vida de los montevideanos y, al mismo tiempo, proyectando un departamento abierto al mundo, que avance hacia la modernidad con planificación y visión de futuro. Por tanto, este programa pone el foco, con igual énfasis, en la mejora de los servicios básicos como en el desarrollo de proyectos de largo plazo que requieren acciones sostenidas y compromisos que trasciendan los períodos de gobierno, promoviendo acuerdos que garanticen su continuidad. Para ello el plan se estructura sobre seis ejes temáticos: Movilidad, Limpieza, Obras, Turismo, Salud y Cultura atravesados por dos ejes que guían y sustentan cada uno de ellos: la Descentralización y la Convivencia, con el objetivo de acercar la gestión a los barrios, para que los vecinos tengan más poder de decisión sobre los problemas que los afectan buscando soluciones que promuevan una ciudad más inclusiva, segura y respetuosa de su diversidad, donde todos podamos vivir en armonía.

Queremos una ciudad donde cada rincón esté cuidado, donde las calles, plazas y barrios se sientan siempre limpios y seguros, y donde la modernización de los servicios beneficie a todos por igual.



Transformar Montevideo es un desafío que solo podemos lograr juntos, con el compromiso de cada vecino y vecina, con una gestión moderna que utilice las herramientas del presente para crear soluciones del futuro.

Este es solo el comienzo de una nueva etapa que se inicia rompiendo la inercia y animándonos a soñar para que Montevideo cambie para ti, para que Montevideo cambie contigo.



Cultura y Deporte

Hacia una política integral con enfoque territorial y participativo

Montevideo es una ciudad con una identidad cultural única, forjada a lo largo de generaciones a través de su música, su arte y sus tradiciones. Sin embargo, el acceso a la cultura y el deporte sigue siendo desigual, y muchos barrios aún carecen de espacios adecuados para la expresión artística, la práctica de deportes y la participación ciudadana.

Estamos convencidos que tanto la cultura como el deporte son motores de la transformación social, capaces de fortalecer la identidad, fomentar la integración y generar nuevas oportunidades económicas. Queremos una ciudad donde cada vecino tenga acceso a actividades culturales y deportivas de calidad, donde los talentos emergentes encuentren apoyo y donde los espacios públicos se conviertan en puntos de encuentro, creatividad y bienestar para todas las edades.

Apostamos por descentralizar el acceso a la cultura y al deporte, promoviendo la creatividad, la recreación y el desarrollo físico en igualdad de condiciones. Un Montevideo renovado es una ciudad que late al ritmo de su gente, que celebra su diversidad y que ofrece oportunidades para crecer, expresarse y vivir plenamente.

Para ello, impulsaremos desde la Intendencia políticas innovadoras que descentralicen el acceso a la cultura, promuevan la creatividad y promuevan el deporte haciendo de Montevideo una ciudad más vibrante, equitativa, diversa y llena de vida.

Reforma en la Estructura Organizacional del Departamento de Cultura

La estructura organizacional actual del departamento de cultura presenta una segmentación que, en muchos casos, genera duplicación de esfuerzos, burocracia y gastos innecesarios y una desconexión entre áreas clave para el desarrollo social y comunitario.

Actualmente la Intendencia no cuenta con una división que fomente y trabaje en la promoción educativa del departamento.



Tampoco cuenta con una división que se encargue de la promoción del deporte del departamento con metas y objetivos claros, medibles y que transformen Montevideo en un departamento activo en donde los niños y los adultos mayores encuentren espacios que fomenten la actividad física. Fomentar el deporte o la actividad física, va mucho más allá de construir una plaza, requiere de un trabajo sostenido en el tiempo, con objetivos claros y medibles.

Por estas razones es que se plantea la transformación del actual Departamento de Cultura en el nuevo **Departamento de Cultura y Deporte**, reconociendo que ambas áreas cumplen un rol esencial en la identidad, el bienestar y la cohesión social de la ciudad y **sin que ello implique una ampliación de los recursos que ya dispone actualmente el departamento sino a partir de una distribución distinta de los recursos..** La cultura y el deporte no deben ser vistos como ámbitos separados, sino como espacios complementarios donde la educación, la creatividad y la actividad física se conjugan para fortalecer el tejido social.

Nueva Estructura del Departamento de Cultura y Deporte

Este nuevo departamento contará con **tres divisiones estratégicas**:

1. **Promoción Cultural:** Encargada de la difusión y el desarrollo de las expresiones artísticas, el fomento de la industria cultural y la descentralización de eventos culturales en los barrios.
2. **Educación:** Dedicada a la formación en disciplinas culturales y deportivas, la integración de programas educativos en espacios culturales y la promoción de valores a través de ambas áreas.
3. **Deporte:** Responsable de la gestión de infraestructura deportiva, el apoyo a clubes y deportistas, y el desarrollo de actividades recreativas accesibles para toda la población.

División Promoción cultural: a nivel de servicio estará la Coordinadora de Museos, Salas de Exposiciones y Espacios de divulgación. De ella dependen todas las salas de los museos, la Casa de la Cultura y el Balcón de Cerro. Como Unidades estarán los tres elencos estables y las escuelas. Habrá una Gerencia de espectáculos públicos de la cual dependerá el museo de carnaval , el Teatro



de Verano y las salas de teatro Verdi, Zitarrosa y Solís. Tv ciudad dependerá directamente del departamento.

División Educación y Ciencia: a nivel servicios dependerá de ella las bibliotecas y como unidades de la División estarán la Escuela de Jardinería, Montevideo Lab, Planetario, y el Jardín Botánico.

División deporte: dentro de ella quedará incluida parte de la actual asesoría de desarrollo Municipal y participación incluyendo como gerencia la Secretaría de Educación Física, Deporte y Recreación., que pasará a llamarse Descentralización y promoción del deporte. De esa gerencia dependerá la gestión del Velódromo, Complejo Sacude, el Complejo Crece y los complejos deportivos dependientes de la Intendencia en complejos de vivienda (Parque Posadas, Euskalerría, etc) Dentro de esta División se encuentra el servicio de guardavidas.

Esta nueva estructura permitirá, por un lado la redistribución y reducción de una Asesoría así como una mayor coordinación entre cultura, educación y deporte, optimizando recursos y generando sinergias que potencien la inclusión, la creatividad y el bienestar en Montevideo.

Cultura

Hacia un Montevideo vibrante

“Cultura es el conjunto aprendido de tradiciones y estilos de vida, socialmente adquiridos de los miembros de una sociedad, incluyendo modos de pensar, sentir y actuar” (M. Harris, 1927-2001, Antropología Cultural, Ed Alianza).

Toda política cultural debe tener una adecuada articulación y coordinación con la institucionalidad existente y una integración adecuada con todas las políticas públicas vigentes con el objetivo de promover actividades y programas que estimulen el desarrollo cognitivo, emocional y social desde los primeros años de vida. Montevideo, como capital del país, es un actor relevante en la promoción de ofertas culturales a todos los ciudadanos, generando una sinergia positiva en el intercambio continuo de las diferentes acciones culturales, escuchando la demanda de los barrios en un trabajo de coordinación con los municipios

La cultura debe necesariamente dialogar y ser un puente para mejorar la salud, fomentar el bienestar emocional, fortalecer los aprendizajes y promover el acceso a una educación



de calidad que incluya las diversas manifestaciones culturales del departamento. Debe operar como una herramienta para fortalecer la convivencia y la armonía social. En definitiva, una política cultural bien articulada y coordinada, que considere todos estos aspectos, contribuirá significativamente al desarrollo y fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria.

Propuestas

Banda Sinfónica, Orquesta Filarmónica y Comedia Nacional en los Barrios

La música y el teatro son herramientas de integración social, promueven la inclusión cultural, el bienestar emocional, la convivencia y la salud mental de la ciudadanía. Como forma de transformar los entornos y fortalecer la identidad cultural tanto la Comedia Nacional como la Filarmónica de Montevideo son instrumentos poderosos para cumplir esos objetivos mediante la cercanía a los barrios y democratizando el acceso a la cultura. Para ello se propone:

Conciertos y obras al Aire Libre: acercando la música y el teatro a los distintos espacios públicos del departamento se realizará un calendario de conciertos y funciones a desarrollarse en distintas plazas y parques, además de las que se realicen en los distintos escenarios de la Intendencia.

Talleres y Actividades Educativas: se llevarán adelante en centros culturales de los Municipios con el objetivo de enseñar técnicas de interpretación de los distintos instrumentos y de las artes escénicas.

Talleres de música y teatro en escuelas: a partir de la concreción de un convenio con ANEP se implementarán en centros educativos de Montevideo programas en donde, una vez finalizada la jornada escolar, los alumnos aprenden a tocar un instrumento, formando un núcleo orquestal, o realicen talleres de teatro, como forma de fortalecer sus procesos educativos y sus habilidades socioemocionales.

Transmisión por TV Ciudad: estos conciertos al aire libre serán transmitidos por el canal departamental como forma de acercar la cultura y expandir la propuesta.



Arte y Graffitis

Los graffitis son una expresión artística de gran crecimiento, responde a un movimiento de arte callejero que avanza por todas las ciudades del mundo. Sin embargo en nuestro departamento nos encontramos con intervenciones gráficas que no pueden ser catalogadas como expresiones artísticas sino que se trata de firmas y garabatos que se plasman sin una lógica o sentido de la estética por toda la ciudad. Esto desmerece la infraestructura urbana generando la sensación de desorden y falta de limpieza. Además de la violación a la propiedad privada.

Como forma de fomentar la expresión artística permite mitigar las acciones vandálicas se propone la identificación de un área del departamento en donde se fomente el graffiti mediante concursos y otorgamiento de espacios que sean utilizados por distintos artistas de manera rotativa, poniendo en valor y compartiendo con todos los ciudadanos el arte que realizan.

Educación

Propuestas

Programa "La Intendencia Premia el Saber"

Reconocer y valorar el esfuerzo, la dedicación y el talento académico de los jóvenes montevideanos es una forma de incentivar los procesos de superación, personal y colectiva, y fomentar la búsqueda continua de la mejora, el desarrollo y el compromiso con la educación como herramienta para el ascenso social. Este premio pretende poner en valor el rol de la educación e inspirar a otros a alcanzar sus propios logros, contribuyendo al desarrollo intelectual y humano de los jóvenes. Para ello se propone:

Premios a la innovación: Se realizará un concurso, para estudiantes de educación media, con el objetivo de generar propuestas innovadoras para mejorar distintos aspectos del departamento. La propuesta ganadora será ejecutada por la Intendencia.



Concursos de Conocimiento: se fomentarán y propiciarán diversas competencias, para estudiantes de distintos niveles educativos, como olimpiadas de matemáticas o ciencias. También se fomentarán los concursos de ensayos literarios.

Becas y Apoyos Educativos: se avanzará en la implementación de programas que fomenten y potencien los acompañamientos a estudiantes de educación media que se encuentren en situación de vulnerabilidad socio económica para que logren finalizar sus estudios mediante el otorgamiento de becas así como con tutorías académicas.

Eventos Culturales y Educativos: se realizarán distintos encuentros y ferias que promuevan e incentiven la generación de proyectos científicos y tecnológicos por parte de estudiantes de todos los niveles educativos.

Voluntariado educativo: mediante los distintos programas que tiene la Intendencia se generarán acuerdos con la ANEP para que se realicen tareas de voluntariado por parte de los estudiantes de educación media.

Torneos de debates: se generarán instancias de torneos de debates entre centros educativos del departamento sobre temas de actualidad e interés departamental.

TV Ciudad

La comunicación es una herramienta clave para la transparencia, la participación ciudadana y la difusión de la identidad cultural de Montevideo. Tv Ciudad debe ser entonces una vía que permita acercar la gestión departamental y municipal a la ciudadanía, promoviendo el acceso a información de interés público de manera directa, sin intermediarios y especialmente, sin sesgos de ningún tipo. El canal será un espacio plural, innovador y al servicio de los montevideanos, con una programación dinámica y accesible para todas las edades.

Para ello el canal deberá mantener como principios:

- Informar con transparencia sobre las políticas, proyectos y acciones de la Intendencia.



- Fomentar la identidad cultural y el talento local, brindando espacio a artistas, deportistas y creadores emergentes.
- Educar y concientizar en temas clave como medio ambiente, movilidad, salud y derechos ciudadanos.
- Garantizar el acceso equitativo a la información, especialmente en sectores con menor conectividad digital.

Publicidad: a los efectos de contar con financiación propia se avanzará en generar los cambios que sean necesarios para que el canal pueda acceder a publicidad de privados.

Dirección Técnica del Canal: dejará de ser un cargo de designación directa y pasará a ser un cargo concursable a los efectos de generar la mayor independencia técnica posible de la administración política de la Intendencia.

Canal formativo: mediante un convenio con ANEP se habilitará a que estudiantes de distintas áreas relacionadas con las tareas del canal puedan realizar sus prácticas pre-profesionales y participar de procesos de mentoría que fortalezcan los procesos educativos.

Transmisiones deportivas: como forma de fomentar el deporte del departamento se transmitirán los partidos de baby fútbol, liga universitaria y demás deportes federados en sus competencias oficiales.

Deporte

Hacia un Montevideo activo

El deporte es una expresión cultural que refleja los valores, tradiciones y aspiraciones de una sociedad. En Uruguay, el deporte ha sido un componente esencial de la identidad nacional, promoviendo la cohesión social y el desarrollo integral de sus ciudadanos. Desde la creación de la Comisión Nacional de Educación Física en 1911 el deporte ha sido reconocido como una herramienta fundamental para la socialización y el bienestar de la población.



La administración debe desempeñar un rol activo en la promoción del deporte como forma de democratizar las oportunidades y avanzar hacia un departamento en donde la actividad física esté al alcance de todos los ciudadanos, sin distinciones. Para ello es necesario evidenciar y jerarquizar, dentro de la estructura organizacional de la Intendencia, al deporte como un eje transversal con metas y objetivos delimitados.

La Intendencia está involucrada directamente en la concesión de más de 120 espacios públicos para clubes deportivos, ONG, comisiones barriales y hasta alguna Iglesia, contando con una amplísima red territorial de infraestructura deportiva que a través de sus contraprestaciones deberían colaborar con los objetivos y las metas trazadas. Como objetivo fundamental, hay que poner en el epicentro el deporte social, para que, desde temprana edad, la combinación educación-deporte-cultura, nos permita ver crecer niños con futuro.

Propuestas

Proyecto fútbol para todos.

La pasión por el fútbol es algo que caracteriza a nuestro país y a nuestro departamento como una de las expresiones más populares a nivel deportivo. En particular el fútbol de niños genera una gran adhesión por parte de las familias montevideanas que dedican largas horas a acompañar a sus hijos e hijas a las prácticas. La popularidad del fútbol infantil hace que la presencia de clubes en los distintos barrios de Montevideo sea marcada, y que ellos colaboren, especialmente en las áreas socio económicas más vulnerables, una palanca de integración social y cohesión permitiendo el intercambio y el aprendizaje de valores que ayudan en la formación integral de cientos de niños.

Muchos de estos clubes realizan este trabajo social con mucho esfuerzo y sin contar con la infraestructura adecuada para el desarrollo del deporte, sin luces, con deficiencias en el césped y sin seguridad para la práctica del deporte.



Por ello la propuesta es la identificación de clubes barriales en donde se realicen oficialmente prácticas de fútbol infantil que no cuenten con las condiciones de infraestructura suficiente. Estos clubes se postularán al proyecto y contarán con una intervención de la Intendencia que mejore las condiciones para la práctica del deporte mediante la **colocación de césped sintético y luminarias en el entorno de la cancha.**

Revalorización del VELODROMO MUNICIPAL

Actualmente el velódromo no cumple con la finalidad para lo que fue creado, la promoción del ciclismo. Desde hace un tiempo a esta parte el espacio se ha transformado en un centro de espectáculos públicos utilizado como escenario de distintos conciertos y eventos culturales. Esta situación trae como consecuencia que el ciclismo del departamento no cuente con un espacio para la práctica del deporte y, espacialmente para el fomento de la actividad física.

La falta de promoción institucional de la disciplina ha generado que las dos principales pruebas como son Rutas de América, en el feriado de Carnaval, y la Vuelta Ciclista del Uruguay, en semana de turismo, dos fiestas que formaban parte de la cultura de Montevideo ya no ingresen y circulen por la ciudad, ya no recorren los barrios ni llegan al Velódromo como punto final, generando la lenta desaparición de dos fiestas tradicionales que movilizaban y emocionaban al departamento. Es importante que el Velódromo sea utilizado para el fomento de la práctica del ciclismo, dando la oportunidad a niños y adultos a subirse a una bicicleta.

Para ello se propone:

- **Creación de una Escuela de Ciclismo** que funcione en el predio del Velódromo a partir de la articulación entre Intendencia y las distintas Federaciones como una forma de democratizar el acceso al deporte.
- **Prioridad de uso del predio para la práctica deportiva**
- **Poner en valor las dos fiestas populares del ciclismo** mediante el recorrido por los distintos barrios de Montevideo, con llegada al Velódromo.

Construcción de una piscina cerrada climatizada en SACUDE.

El Complejo Municipal SACUDE, construido en 2010, es un proyecto socio comunitario ubicado en el Barrio Municipal, en la cuenca de Casavalle de Montevideo. Este espacio fue creado con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos a través de la promoción de la salud, la cultura y el deporte.

El complejo cuenta con una superficie de 10.700 metros cuadrados que incluye: un gimnasio cerrado, vestuarios, cancha de fútbol, un parque abierto, una policlínica y espacios para actividades. Toda esta infraestructura lo transforma en un punto de referencia indiscutido para la promoción y práctica de actividad física en la zona.

La propuesta parte de la necesidad de fortalecer las actividades deportivas que promoció el complejo, con una calendarización que fomente una mayor participación de niños y adultos.

Contar con una piscina cerrada dentro del complejo no solo potencia y promueve una mayor participación sino que democratiza el acceso equitativo al deporte, en este caso la natación.

Rehabilitación del CLUB NEPTUNO

Montevideo cuenta con una rica tradición deportiva y espacios fundamentales para el desarrollo de la actividad física y la integración social. Sin embargo, la paulatina pérdida de infraestructura deportiva debido a la falta de sostenibilidad financiera, de mantenimiento y de una política clara en el fomento del deporte afecta negativamente a la comunidad.

La recuperación del **club Neptuno**, único en el departamento que cuenta con piscina olímpica, representa una oportunidad única para fortalecer el acceso al deporte, fomentar hábitos saludables en la población, mejorar la convivencia en la zona de influencia y darle una verdadera oportunidad a los niños y adolescentes del barrio con una propuesta social. Por estas razones es que se propone que la Intendencia de Montevideo asuma la



responsabilidad de rehabilitarlo y gestionar su operación bajo un modelo mixto que garantice su sustentabilidad a largo plazo y el enfoque social.

La rehabilitación y puesta en funcionamiento del club genera distintos beneficios, para la zona la recuperación de la infraestructura en desuso genera mejoras en la seguridad del barrio y en las posibilidades reales de repoblar la zona volviéndola atractiva para vivir. Desde el punto de vista del deporte se gana en una infraestructura que garantiza el acceso igualitario a la práctica de deportes por su carácter social y permite generar espacios de formación y educación deportiva bajo las políticas departamentales de deporte.

Modelo de Gestión y Administración

El modelo de gestión que se propone es mixto, de **gestión público - privada**, con un liderazgo del Gobierno Departamental, que garantice la efectividad del proyecto social, con la participación de actores privados que le den viabilidad a la propuesta.

Los espacios del club serán concesionados parcialmente para actividades y competencias deportivas, así como para el uso de las instalaciones para entrenamientos. Se generarán alianzas con empresas privadas que patrocinen y tengan uso comercial de las instalaciones.

El club permanecerá abierto al público general mediante el pago de cuota social, mediante la cual se financiará la operativa cotidiana.

Los funcionarios de la Intendencia y los Municipios, los funcionarios jubilados y sus familias tendrán una tarifa diferencial y accesible para el uso del club.

Para satisfacer el fin comunitario y social del club se generarán becas deportivas para niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad socioeconómica.

Se generarán acuerdos con la Universidad de la República y/o Dirección General de Educación Técnico Profesional para que funcione en las instalaciones del Club una Sede del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) y cursos de Bachillerato deportivo de



UTU mediante la suscripción de convenios que habiliten transferencias económicas por el uso de las instalaciones y realización de prácticas profesionales.

Plan de financiamiento

- Fondos de cooperación internacional para el desarrollo del deporte.
- Patrocinios de empresas privadas

